

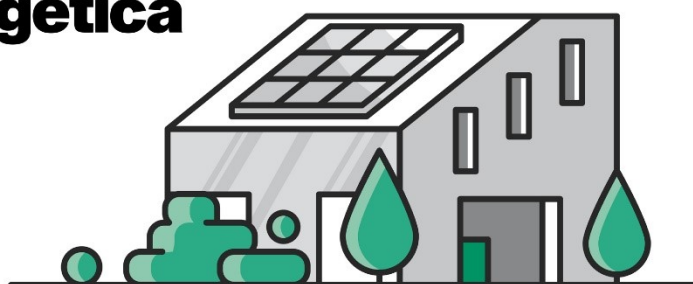
NOTA DE PRENSA

7 propuestas para impulsar la transición energética de la comarca de l'Horta Sud

La cooperativa AeioLuz presenta las medidas en el marco del Pacte Horta Sud

Propostes per a reconstruir
la comarca de l'Horta Sud.

Transició energètica



#PacteHortaSud

Torrent, 17 de junio | Aprender, ser eficientes y sacar partido de las energías renovables a nivel local marcará la diferencia en la transición hacia un nuevo modelo energético. Un modelo que se vertebrará en torno a la sostenibilidad del planeta y el disfrute justo de los recursos por parte de las personas que lo habitamos. En el marco del Pacte Horta Sud, la cooperativa AeioLuz presenta 7 propuestas concretas para impulsar la transición energética de la comarca.

Además de ser un bien imprescindible, la energía también es uno de los vectores clave que determina la evolución de nuestras comunidades, por ello es muy importante conocer y alfabetizarse en sus usos y gestión. **Es esencial que las personas tengamos un acceso justo a la energía para que cubra nuestras necesidades básicas y nos permita vivir dignamente.** Ha llegado la hora de que la energía deje de ser una moneda de cambio por parte de un reducido número de empresas.

En este marco, proponemos las siguientes acciones concretas:

1. Formar a la ciudadanía en temas de energía y emergencia climática

- **Talleres presenciales y en línea** para utilizar de manera sensata los recursos del planeta que están a nuestro alcance: cómo utilizar la energía de la forma más eficiente posible, cómo utilizar los electrodomésticos para que gasten menos sin disminuir sus

prestaciones, cómo producir nuestra energía, cómo compartirla y, como consecuencia de todo lo anterior, cómo ahorrar en nuestras facturas.

- **Creación de oficinas de atención ciudadana** para que cada persona pueda recibir una atención personalizada que se adapte a su situación particular.
- **Planes de formación transversal en colegios** para que tanto el alumnado como la comunidad educativa en general se conciencie y aprenda otra manera de cubrir nuestras necesidades energéticas.

Por lo tanto, habrá que proyectar **planes específicos para nuestros tres principales usos energéticos: la alimentación, la habitabilidad y el transporte.**

2. Fomentar la alimentación sana y responsable

La comarca de l'Horta Sud tiene grandes posibilidades de **producción agrícola de proximidad**. Esta producción local genera empleo y reduce de forma muy importante la huella ecológica de lo que comemos.

- Será importante **racionalizar el uso de la tierra** a través de huertos urbanos, bancos de tierra u otras fórmulas similares.
- **Promocionar los grupos de consumo, la tira de contar local y los mercados de proximidad** serán de vital importancia para mejorar nuestra relación con la alimentación, al mismo tiempo que se promueve el desarrollo digno del tejido productivo, con empleo reconocido y de calidad.

3. Mejorar la habitabilidad de nuestras viviendas

Durante el confinamiento se ha puesto de relieve la importancia de mantener nuestros hogares en las mejores condiciones para poder vivir dignamente.

- **Planes de rehabilitación.** Aunque existen planes autonómicos que ya lo contemplan, será fundamental a nivel local considerar la rehabilitación en casos de especial necesidad, así como en el parque de vivienda social, que debe aumentar en cualquier caso.

4. Reducir nuestras necesidades energéticas

- **Campañas de renovación de electrodomésticos y dispositivos electrónicos** antiguos y obsoletos cuando sea necesario.
- **Campañas y planes de ayuda para unificar fuentes de energía** pasando del gas a la electricidad en los usos que sea conveniente.

5. Producir y compartir nuestra energía

Con la producción de nuestra propia energía todo son ventajas: la instalación es muy sencilla, nos permite ahorrar y, además, evitamos la emisión de gases de efecto invernadero.

- **Ajustar ordenanzas y reglamentos para facilitar al máximo la instalación de energías renovables en los hogares y en pequeñas empresas del municipio, así como en los polígonos industriales.** La generación distribuida también nos permite ahorrar energía.
- **Fomentar el uso de energías renovables**, especialmente la fotovoltaica, **mediante la adecuación de bonificaciones en impuestos**, como el de bienes inmuebles, el ICIO o cualquier otra forma de aplicación fácil y directa.
- **Promocionar y favorecer las instalaciones colectivas** puesto que son las más interesantes a nivel de eficiencia y aprovechamiento de los recursos. Ahora nos parece algo rarísimo, pero pronto debería ser tan común en una comunidad de propietarios como la instalación de un ascensor. Atención a las **Comunidades Energéticas Locales**, que pronto deben estar reguladas una vez traspuestas las directivas europeas vigentes.

6. Mejorar nuestra movilidad

- **Promover el comercio de proximidad** favorece el empleo local y dinamiza nuestros barrios. Además, la compra de barrio también hace innecesarios los desplazamientos a centros comerciales que se encuentran lejos de nuestros municipios.
- **Promocionar el uso compartido de vehículos** a través de plataformas virtuales en las que se puedan poner en común los desplazamientos de los vecinos y vecinas, mejorando así la eficiencia de los desplazamientos.
- **Favorecer la instalación de puntos de carga para vehículos eléctricos.** Tanto en el caso de los vehículos públicos, lo que impulsaría la renovación de los parques móviles municipales, como en el caso de los privados, para así ir sustituyendo progresivamente los vehículos de combustión. Mejor aún si se trata de puntos de carga para vehículos compartidos.

7. Garantizar el derecho a la energía: que nadie se quede atrás

Es fundamental dar respuesta a las necesidades de las personas y familias en situación de vulnerabilidad. En un contexto tan adverso como el actual, es imprescindible poner en marcha herramientas para que nadie se quede atrás.

- **Potenciar los servicios sociales** de nuestros municipios para la detección temprana de situaciones de vulnerabilidad energética, lo que permitiría contribuir a mejorar la vida en muchos hogares.

- **Generar espacios de integración social** para empoderar a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de que se hagan responsables de sus circunstancias energéticas.

En definitiva, de lo que se trata es de avanzar hacia un nuevo paradigma en el que seamos capaces de producir nuestra propia energía en nuestros hogares. Para aprovechar al máximo estas instalaciones es clave que lo hagamos en compañía de otras personas, solo así podremos construir comunidades resilientes para hacer realidad la vida sostenible que necesitamos.

Recordemos, la energía más barata y la que menos contamina es la que no utilizamos.

Estas medidas han sido propuestas por [AeioLuz](#), una cooperativa de l'Horta Sud que trabaja en temas de educación energética, ahorro energético, pobreza energética y autoconsumo energético.

MARCO NORMATIVO A NIVEL EUROPEO, ESTATAL Y AUTONÓMICO

A **nivel europeo** destacan distintas directivas que promocionan y favorecen una gestión local, distribuida y democrática de la energía: el llamado "[paquete de invierno](#)", las directivas de eficiencia energética, las de fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables, las de gobernanza, normas y reglamentos del mercado interior de la energía, y el llamado "paquete de energía limpia". A **nivel estatal** destaca el [Plan Nacional Integrado de Energía y Clima \(PNIEC\) 2021-2030](#), un plan recientemente aprobado que establece las bases, de momento aún modestas, para el desarrollo de un sistema energético que ha de poner en el centro a las personas y a una nueva forma de utilizar la energía. El objetivo es migrar de una posición pasiva como clientes a una militancia activa como usuarios que, además de poder convertirnos en productores, también nos permita intercambiar o almacenar esa producción local con nuestro vecindario.

Por su parte, a **nivel autonómico** ya contamos con una [Estrategia Valenciana de Cambio Climático y Energía](#) hasta 2030. Además, el pasado mes de mayo la Generalitat Valenciana presentó el borrador de la futura Ley de Cambio Climático Valenciana, una legislación que, aunque presenta margen de mejora, sin duda será el punto de partida para avanzar de manera constructiva en las propuestas que hemos planteado al principio.

Además de contar con el marco legal propicio para empezar a andar, será fundamental que **como ciudadanía recobremos el control de nuestras vidas de una forma activa**. Las asociaciones como primera línea de construcción de unas relaciones más participativas, un tejido social basado en la puesta en valor de los servicios básicos esenciales, el fomento del uso por necesidad frente a la tenencia sin sentido, y la búsqueda del equilibrio en el disfrute de los recursos que nos ofrece el planeta, nos va a permitir **la formación de una sociedad más**

resiliente para hacer frente a las circunstancias adversas que implica la emergencia climática en la que estamos inmersos.

5 CLAVES PARA APROXIMARSE A LA ENERGÍA

Es importante que al hablar de energía tengamos presentes las siguientes claves:

1. **Aprender a utilizar la energía**, lo que se traduce en aprender a defender nuestros derechos como ciudadanía informada. Tenemos que ser capaces de reducir nuestro consumo y ajustar la contratación a nuestro perfil de uso energético. El mercado energético es opaco y complejo, pero no es tan complicado aprender las bases para gestionarlo con importantes mejoras.
2. **Aplicar medidas pasivas para reducir nuestras necesidades energéticas sin reducir el confort, el servicio o la calidad de lo que necesitamos.** El modelo de explotación de recursos al que la "normalidad" anterior al Covid19 nos tenía acostumbrados venía marcado por un olvido de las reglas más básicas de producción de alimentos, bio-construcción o movilidad urbana. Necesitamos volver a comer zanahorias del huerto de nuestro municipio, a utilizar persianas en vez de aire acondicionado, a enfriar agua en verano en un botijo y a ir andando o en bici a distancias que nos lo permiten sin grandes esfuerzos.
3. **Ser eficientes en su uso.** Diferentes estudios demuestran que si introducimos un cambio de hábitos de manera consciente, y hacemos uso de los nuevos dispositivos y electrodomésticos que son capaces de hacer más con menos, podemos llegar a ahorrar hasta el 65% de la energía que consumimos. Somos unos verdaderos derrochadores de energía, pero por suerte sabemos cómo podemos mejorar nuestro gasto, por lo que no hay excusas.
4. **Incluir las energías renovables en nuestro día a día.** Ya es legal producir nuestra energía. Además es conveniente por muchos motivos. La principal razón es que nos permite avanzar hacia una sociedad independiente de materias primas de las que no disponemos. Además de ahorrar, también dejamos de emitir gases de efecto invernadero para cubrir nuestras necesidades energéticas. Pero, sobre todo, nos invita a socializarnos, a volver a pensar en compartir. Precisamente lo que hemos aprendido estos meses de confinamiento, como es el pensar en nuestros vecinos para construir juntos una forma de vivir basada en los cuidados, poniendo la salud en el centro. **Las instalaciones compartidas en comunidades de propietarios son mucho más interesantes que las instalaciones individuales.** Es mucho más interesante a nivel técnico y económico el hacer una instalación en la terraza compartida de nuestro edificio de vecinos que en nuestra terraza particular. Mejor todavía en nuestra manzana. Pronto lo veremos en muchos tejados.
5. **Incorporar el coche como un electrodoméstico más de nuestra casa y evitar su uso si tenemos la oportunidad de compartirlo.** Tenemos que pensar y redimensionar

nuestros usos a nuestras necesidades. Tenemos que aprender a sustituir el tener por el disfrutar. La movilidad es uno de los factores de uso energético que más contaminan actualmente, pero hoy en día ya contamos con múltiples alternativas. Es muy importante que incorporemos la dinámica del equilibrio energético en nuestras vidas.

¿Cómo adherirse al #PacteHortaSud?

La **Fundació Horta Sud** ha habilitado en su web una nueva sección con el contenido del pacto, así como dos formularios para que las personas y las entidades puedan **adherirse al #PacteHortaSud**.

> Adherirse al Pacte Horta Sud: bit.ly/PacteHortaSud

PARA MÁS INFORMACIÓN

Emilio Sancho Andrés

Teléfono: 961 553 227 | Correo: comunicacio@fundaciohortasud.org

Web: fundaciohortasud.org